

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL
ESTÁNDAR: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
FORMATO: FORMATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS

Nº: 19

TEMA DE LA POLÍTICA (1)	ENUNCIADO DE LA POLÍTICA (2)	ALCANCE (3)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN (4)	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO (5)
PLANEACIÓN	La Secretaría Nacional de Cultura elaborará un Plan de necesidades de Recursos Humanos de acuerdo con la Misión Institucional, el Plan Estratégico, el Modelo de Operación por Procesos, la naturaleza de los cargos y sus dependencias, la disponibilidad de recursos financieros, para ordenar la dotación de recursos humanos y proveer los recursos humanos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Funcionarios Permanentes Personal Contratado Funcionarios Comisionados	* Directoría de Gestión y Desarrollo de las Personas. * Directoría de Planificaciones * Directoría General de Administración y Finanzas	* Auditoría Interna Institucional * Equipo Mecip
SELECCIÓN DE PERSONAL	La Secretaría Nacional de Cultura elaborará un Reglamento de Selección de los recursos Humanos institucionales, de acuerdo con la Misión Institucional, el Plan Estratégico, el Modelo de Operación por Procesos, la naturaleza de los cargos y sus dependencias, la disponibilidad de recursos financieros para contar con una política de Selección propia en concordancia con las leyes y reglamentaciones vigentes.	Funcionarios Permanentes Personal Contratado Comisionados	* Directoría de Gestión y Desarrollo de las Personas. * Directoría de Área Solicitante.	* Auditoría Interna Institucional * Equipo Mecip
INDUCCIÓN DEL PERSONAL	La Secretaría Nacional de Cultura elaborará un Programa de Inducción de los recursos humanos que ingresan a la Institución para lograr la identificación y sentido de pertenencia de los mismos y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Funcionarios Permanentes Personal Contratado Funcionarios Comisionados	* Directoría de Gestión y Desarrollo de las Personas. * Directoría de Área del personal que ingresa.	* Auditoría Interna Institucional * Equipo Mecip

Elaborado por:



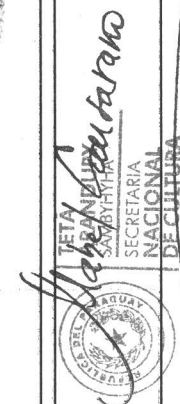
Fecha: 15/06/16

Revisado por:



Fecha: 16/06/16

Aprobado por:



Fecha: 16/06/16

